

TERRA. Revista de Desarrollo Local

e-ISSN: 2386-9968

Número 11 (2022), 60-88

DOI 10.7203/terra.11.25393

IIDL – Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

Desafíos del desarrollo local en municipios del suroeste del estado de México

Felipe Gabino Macedo

Universidad Autónoma del Estado de México

felipegabino24@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3397-849X>

Aldo Muñoz Armenta

Universidad Autónoma del Estado de México

aldomunozarmenta@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4492-6476>



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons
Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional

SECCIÓN ARTÍCULOS

Desafíos del desarrollo local en municipios del suroeste del estado de México

Resumen: El objetivo del artículo es identificar los factores endógenos que han frenado el desarrollo local, así como aquellos que podrían impulsarlo en los municipios del suroeste del Estado de México. Es producto de un estudio que se desarrolló a partir de la construcción de una propuesta metodológica de carácter cualitativo que permitió identificar la incidencia de las políticas estatales y el papel que desempeñan los actores locales en el fomento al desarrollo local. Las variables que se consideraron para el análisis son: factores territoriales, el papel de los actores locales, y la identidad como factor de impulso al desarrollo. Para ello, se seleccionaron cuatro municipios de características semejantes: Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya. Los resultados evidenciaron que en los cuatro municipios de estudio aparece como constante una política gubernamental con un enfoque descendente, centrada en la dimensión económica, que no considera mecanismos participativos y la identidad local como factores que pueden impulsar el desarrollo local. Las conclusiones obtenidas reafirman la propuesta de satisfacer las necesidades y demandas de una población, a través de la participación de los miembros de la comunidad local en los procesos de desarrollo, considerando también sus elementos identitarios, en virtud de que favorecen el sentido de pertenencia y cohesión social, que a su vez generan y potencian iniciativas locales y mecanismos participativos para la solución de problemas comunes.

Palabras clave: factores territoriales, actores locales, identidad, políticas públicas.

Challenges of local development in municipalities of the southwest of the state of Mexico

Abstract: The objective of the article is to identify the endogenous factors that have slowed down local development, as well as those that could promote it in the municipalities of the southwest of the State of Mexico. It is the product of a study that was developed from the construction of a qualitative methodological proposal that made it possible to identify the incidence of policies and the role played by local actors in promoting local development. The variables that were considered for the analysis are: territorial factors, the role of local actors, and identity as a factor that promotes development. For this, four municipalities with similar characteristics were selected: Amatepec, Luvianos, Tejupilco and Tlatlaya. The results showed that in the four study municipalities a policy with a top-down approach appears as a constant, focused on the economic dimension, which does not consider participatory mechanisms and local identity as factors that can promote local development. The conclusions obtained reaffirm the proposal to satisfy the needs and demands of a population, through the participation of the members of the local community in development processes, also considering their identity elements, by virtue of the fact that they favor the sense of belonging and social cohesion, which in turn generate and promote local initiatives and participatory mechanisms for solving common problems.

Key words: territorial factors, local actors, identity, policies.

Recibido: 29 de septiembre de 2022

Devuelto para revisión: 02 de noviembre de 2022

Aceptado: 30 de noviembre de 2022

Referencia / Citation:

Gabino, F., y Muñoz, A. (2022). Desafíos del desarrollo local en municipios del suroeste del estado de México. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (11), 60-88. DOI 10.7203/terra.11.25393

IDEAS CLAVE / HIGHLIGHTS / IDEES CLAU

- | | | |
|---|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. La desigual distribución del ingreso genera un incremento en los niveles de pobreza, en particular en territorios rurales.2. La política de desarrollo local-regional de municipios del suroeste del Estado de México no ha logrado mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.3. Se observa una política gubernamental con un enfoque descendente que no considera mecanismos participativos y la identidad local como factores para impulsar el desarrollo local.4. Es necesario identificar los factores endógenos que frenan el desarrollo local, así como los que podrían impulsarlo en los municipios del suroeste del Estado de México. | <ol style="list-style-type: none">1. The unequal distribution of income has generated a significant increase in poverty levels, particularly in territories with rural characteristics.2. The local-regional development policy implemented in municipalities of the southwest of the State of Mexico has not managed to impact the improvement of the living conditions of its citizens.3. A government policy with a top-down approach is observed that does not consider participatory mechanisms and local identity as factors that can promote local development.4. It is necessary to identify the endogenous factors that have slowed down local development, as well as those that could promote it in the municipalities of the southwest of the State of Mexico. | <ol style="list-style-type: none">1. La desigual distribució de l'ingrés genera un increment en els nivells de pobresa, en particular en territoris rurals.2. La política de desenvolupament local-regional de municipis del sud-oest de l'Estat de Mèxic no ha aconseguit millorar les condicions de vida dels seus pobladors.3. S'observa una política governamental amb un enfocament descendent que no considera mecanismes participatius i la identitat local com a factors per a impulsar el desenvolupament local.4. És necessari identificar els factors endògens que frenen el desenvolupament local, així com els que podrien impulsar-ho en els municipis del sud-oest de l'Estat de Mèxic. |
|---|---|---|

1. INTRODUCCION

En la fase histórica contemporánea del orden capitalista -globalización y neoliberalismo, se observa, por un lado, una agudización en la dependencia vital y social respecto a la economía del capital y, por otro lado, una etapa en la cual ese orden económico prescinde de amplias franjas de la población mundial, agudizándose la distinción entre quienes poseen capital y quiénes no. Concretamente, esta etapa neoliberal, global, del ciclo histórico de la economía del capital concentra excesivamente la riqueza mientras que desparrama aleatoriamente la sobrevivencia. Un juego *win-lose* que se produce y reproduce cada vez con más solidez en la medida que va ensanchando la brecha social (Raus, 2021).

Esta desigualdad relaciona la pobreza extrema con mucha riqueza concentrada, es decir, se produce en países, donde hay producción de riqueza en algún, o algunos sectores de la economía, pero ese producto es acaparado por un pequeño sector de la población. La escasa distribución que de esa manera se produce -distribución regresiva- genera pobreza a la vez que agudiza la desigualdad distributiva.

En la mayoría de los países latinoamericanos se observa como común denominador que este modelo capitalista neoliberal, caracterizado por la desigual distribución del ingreso¹, ha generado un incremento significativo en los niveles de pobreza -en particular en aquellos territorios en los que habitan poblaciones con características rurales- a pesar de la implementación de programas y proyectos dirigidos al desarrollo local. En México² existen varias entidades federativas que pueden considerarse como representativas de la situación de pobreza, siendo el Estado de México una de ellas, y dentro de ésta los Municipios del suroeste del Estado de México: Tejupilco, Amatepec, Tlatlaya y Luvianos, considerados como objeto de estudio en la presente investigación.

La política de desarrollo local-regional implementada en estos municipios no ha logrado impactar en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores; los datos demuestran que las acciones emprendidas a través de los planes de desarrollo municipal, no han abonado al cumplimiento de los objetivos del desarrollo local y disminución de la pobreza, ya que en su formulación y ejecución sigue predominando la visión convencional, de arriba hacia abajo que privilegia la dimensión económica, dejando de lado los mecanismos participativos y la identidad local como factores que pueden impulsar el desarrollo local.

El objetivo de este estudio es identificar los factores endógenos que han frenado el desarrollo local, así como aquellos que podrían impulsarlo en los municipios del suroeste del Estado de México.

Con la finalidad de alcanzar el objetivo planteado se presenta inicialmente un acercamiento conceptual al desarrollo local y las políticas públicas; asimismo, de manera breve se aborda la política de desarrollo regional en el Estado de México para posteriormente aplicar la propuesta metodológica con un enfoque cualitativo, misma que

¹ De acuerdo con el Informe emitido por Latinobarómetro (2021), el 78 % de los latinoamericanos percibe que en sus países no hay justicia en la distribución del ingreso. Las alternancias en el poder que han ocurrido en la región se deben a dos quejas centrales: la ausencia de dispersión del poder y de la riqueza en un cuarto de siglo. Casi ocho de cada diez latinoamericanos piensan así.

² En el Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2022 (CEPAL, 2022), México aparece como el segundo país más pobre de América Latina. De 2018 a la fecha, el número de pobres en México no se ha reducido, sino que ha aumentado en casi un millón de personas, pasando de 44 a 45 millones.

se construye a partir de la revisión de propuestas analíticas del desarrollo local de diferentes autores, seleccionando experiencias concretas en el ámbito municipal. Mediante la aplicación de esta propuesta, se identificaron las condiciones de desarrollo local presentes en los municipios de estudio a partir de tres dimensiones establecidas: factores territoriales, el papel de los actores y la identidad locales.

2. UN ACERCAMIENTO CONCEPTUAL AL DESARROLLO LOCAL

La discusión sobre el desarrollo local se inicia en el contexto de la crisis que sufrieron los países industrializados en la década de los años setenta del siglo pasado, así como los procesos sociopolíticos que igualmente impulsan en América Latina la creciente propuesta de lo local como paradigma alternativo de desarrollo. A partir de esta discusión se hace necesario pensar en otras formas de desarrollo que superaran cualitativamente las anteriores. La crisis y decadencia de las tradicionales palancas de crecimiento y clivajes de los modos de acumulación, así como la coexistencia de regiones hiper-industrializadas con otras en franca regresión, exigían reflexionar sobre los modos de desarrollo cuestionando la pertinencia de los grandes aparatos industriales concentrados (Cárdenas, 2002).

De esta manera se revalora “la pequeña dimensión” como la respuesta acertada a la dinámica acelerada del cambio tecnológico, sustituyendo la creencia en las macrodinámicas, los grandes proyectos y polos industriales por “lo pequeño y lo local”. Sin embargo, Boisier (2005) sostiene que “el desarrollo local” constituye una tautología, toda vez que el desarrollo no puede ser sino local, de igual modo que no puede ser sino “humano”, o “sustentable”, o “endógeno”, el desarrollo es claramente un fenómeno local en un sentido geográfico y también sistémico, y no nacional en el mismo sentido, y el concepto de desarrollo global es solo una abstracción construida sobre promedios.

Además, aquello que usualmente se denomina como “un país desarrollado” rara vez lo es en toda su superficie y bien se podría decir que un país desarrollado es aquel que tiene una elevada proporción de su superficie territorial y de su población en tal condición; el desarrollo en un país no es un fenómeno presente de manera homogénea a lo largo y ancho del territorio. Por lo cual, debe hablarse de un fenómeno local, es decir, localizado e incrustado en las características económicas, técnicas, sociales y culturales de ese lugar en particular.

Al respecto, Fuá (1994) considera que lo realmente decisivo para que el desarrollo sea sostenible y duradero son los factores que determinan la competencia espacial del territorio, entre los que destacan la capacidad empresarial y organizativa, la cualificación de la mano de obra, la instrucción de la población, los recursos medioambientales y el funcionamiento de las instituciones. El desarrollo es, además, un proceso que está difuso en el territorio y se apoya no sólo en los factores económicos sino también en los factores sociales y culturales del territorio.

Lo anterior implica entender el desarrollo local como un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población. Para Buarque (1999), el concepto genérico de desarrollo local puede ser aplicado a diferentes cortes territoriales y asentamientos humanos de pequeña escala, desde la comunidad al municipio e incluso a microrregiones de tamaño reducido. El desarrollo municipal es, por

lo tanto, un caso particular de desarrollo local con una amplitud espacial delimitada por el corte administrativo del municipio.

El desarrollo local considera múltiples dimensiones del territorio: económicas, sociales, políticas, institucionales y culturales-identitarias. Son dimensiones que se complementan y se condicionan mutuamente. Una de las contribuciones más significativas de dicha perspectiva es, por tanto, el reconocimiento de las dimensiones extraeconómicas del desarrollo, sin desvalorar, por supuesto, la necesidad del desarrollo económico, pero sin subordinar el desarrollo a las exigencias del mercado (Enríquez, 2008). Desde este punto de vista, el desarrollo humano local apunta a ampliar los derechos, los servicios y las oportunidades de participación a todas las personas en un modelo de desarrollo sostenible y con equidad a escala local. En este contexto, el tratamiento de la equidad es un imperativo para demostrar la necesidad de articular el desarrollo económico con el social para superar la pobreza, fenómeno que afecta cada vez a más personas y más hogares.

Por lo tanto, son necesarias la integración y cohesión social para garantizar y promover el desarrollo social a toda la población, siendo fundamental para lograr este objetivo la participación de los actores sociales locales como resultado de un proceso en el que interviene la identidad local.

Así, como ya se señaló, el desarrollo local, por su naturaleza y objetivo de elevar de manera sistemática y creciente la calidad de vida de quienes habitan el territorio, comprende necesariamente varias dimensiones y, por eso mismo, no podrá producirse a partir de la actuación de un solo actor, ya sea éste el gobierno municipal, la ciudadanía o el tejido empresarial (Cárdenas, 2002). El desarrollo local es, en consecuencia, multi-actor, y demanda la negociación y concertación entre los actores principales de los territorios. Esta es una particularidad de la mayor relevancia, pues la realidad muestra que ya no es posible desarrollarse a partir solamente del sector público o del privado.

3. POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO LOCAL

Las políticas públicas son una construcción social de soluciones específicas adoptadas e implementadas en el ejercicio del poder y autoridad de la cual está revestido el gobierno. Las políticas públicas se legitiman cuando el ejercicio del poder está orientado por los intereses públicos, el número de actores que participan en su formulación y por el nivel de apoyo a las iniciativas planteadas (Vázquez, 2008). En este sentido resulta importante señalar que las políticas de desarrollo, con independencia de la visión del desarrollo que se asuma, deben construirse a partir de factores económicos, sociales, ambientales, institucionales, políticos y culturales que se interrelacionan de forma holística en cada localidad, en cada territorio.

Para Aguilar (2010) se entiende por política pública aquella acción de gobierno que es estructurada, estable, sistemática en su operación, orientada a la realización de objetivos públicos deseados y que se considera idónea para alcanzar los objetivos a los que se aspira, transformando así el resultado deseado en resultado esperado; la política pública es un curso de acción con una doble dimensión, política y técnica, con un componente normativo y un componente científico-técnico. En resumen, la política pública es el modo por el cual el gobierno aborda de manera permanente el cumplimiento de las funciones públicas o la atención de problemas públicos.

Otros autores introducen en el enfoque de este concepto la perspectiva de la solución de las problemáticas de la sociedad y asumen la participación de varios actores en el proceso de formulación de las políticas. Se destaca la definición de Lahera (2004), quien señala que una política pública surge de un proceso de construcción permanente en donde diversos actores hacen posible su implementación y ejecución. Una política pública supone un conjunto de objetivos, estrategias y planes de acción, a través de los cuales se hace frente a diversos problemas de una sociedad o se busca generar mejores condiciones de bienestar para ella en su conjunto.

En este sentido, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2002), las iniciativas de desarrollo generalmente son una respuesta a las necesidades locales y deben estar estructuradas en tres estratos, en primer lugar las estrategias, que dan un diagnóstico de la problemática económica social que afectan la sociedad; el segundo, estructuras operativas que tratan de ejecutar políticas o mecanismos que incluyen la participación de gobiernos locales, regionales, combinadas con las agrupaciones locales; el tercer estrato, las acciones que son el planteamiento y ejecución de las propuestas y programas planteados.

La política y las políticas públicas son entidades diferentes, pero ambas se influyen de manera recíproca. Una carece de sentido sin la otra. Por eso la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas públicas sobre determinados temas o de influir en ellas (Lahera, 2003). Una política pública de excelencia es la que, a partir de valores, plantea objetivos políticos claros y logra definir del mejor modo temas técnicos. Estos últimos no pueden reemplazar la política, pero sí la complementan para darle forma (Lahera, 2002). Las políticas públicas están orientadas al desarrollo de una sociedad, estableciendo principios y prioridades, alineando normas, actores públicos y privados, con criterios territoriales y sectoriales. Las políticas públicas constituyen también procesos para alcanzar consenso, implementación, seguimiento y evaluación.

Por ello, lo revisado permite comprender que las iniciativas de desarrollo difieren de un territorio a otro, de una localidad a otra, y son la población y sus organizaciones quienes deciden cómo responder a los desafíos a los que cada uno de los lugares y territorios se enfrenta en este proceso. Enseguida se abordará la problemática relativa a la concepción de desarrollo predominante, con la cual se han elaborado e implementado las políticas y programas de desarrollo local y regional del país, enfatizando en los aplicados en el Estado de México.

4. LA POLÍTICA DE DESARROLLO REGIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

La construcción de un modelo de desarrollo regional implica el reconocimiento de que la participación de los agentes locales es importante, en virtud de que el nuevo modelo de gestión pública parte de la hipótesis de que el centralismo es incapaz de crear las condiciones necesarias para la consecución de las metas locales. Por lo tanto, el planteamiento del desarrollo regional deberá estar acompañado de una gestión estratégica de desarrollo local que considere los factores internos y externos, que presenten una vinculación institucional con los agentes de cambio, para así impulsar las políticas de desarrollo regional (Miquel y Monroy, 2022).

La regionalización, entendida como la delimitación de regiones, aparece como una necesidad inherente al desarrollo. Lizcano (2017) señala que cada una de las grandes

divisiones territoriales de una nación es definida por características geográficas, históricas y sociales, y que puede dividirse a su vez en provincias, departamentos, etc.

Una región puede ser entendida como una porción del territorio determinada por características o circunstancias especiales como el clima, la producción, la topografía, la administración y el gobierno. Por su parte, una “*región económica es un área geográfica identificable, caracterizada por una estructura particular de sus actividades económicas, con referencia a un conjunto de condiciones asociadas físicas y/o biológicas y/o sociales que presentan un alto grado de homogeneidad y mantienen un cierto tipo de relaciones internas y con el exterior*” (Bassols, 2002, p.306).

La regionalización obedece a la combinación de características geográficas y socioeconómicas, a la vocación productiva y a los propósitos públicos para enfrentar los problemas que presenta y/o para poner en valor el potencial de desarrollo de esta porción de territorio llamada región, la cual es “*un espacio subnacional (o subprovincial) que se define por procesos y métodos de regionalización*” (Iracheta, 2010, p.743).

Por ello, el objetivo de la regionalización es subdividir el territorio de acuerdo con características o condiciones similares y con propósitos específicos, generalmente de política pública. En este contexto, el desarrollo regional deberá orientarse a la búsqueda de soluciones que terminen con las desigualdades en la sociedad y el territorio (Ramírez, 2003). Así, surge la política regional, considerada por Ornelas (1993) como:

“...aquella que forma parte de la intención gubernamental explícita en el sentido de afectar, con su acción, una parte determinada del territorio nacional con el fin de alcanzar objetivos y metas previamente establecidos. De esta manera, la política regional implica tres elementos fundamentales: el aparato gubernamental como entidad compleja que la diseña y lleva a cabo; la selección de los instrumentos y definición de las formas de actuar de los aparatos gubernamentales para afectar una parte del territorio nacional; y la determinación de los objetivos y metas que se propone alcanzar en un plazo establecido” (p. 25).

La política regional surge al momento que se reconoce que el libre juego de las fuerzas del mercado tiende a concentrar el crecimiento económico en unas cuantas regiones, dejando que el resto se atrase. El desarrollo desigual de la actividad productiva y su expresión en el territorio nacional, que acentúa diferencias y agudiza contradicciones, exige al aparato gubernamental actuar en determinadas partes del país tanto para regular el crecimiento como para procurarlo, según sea el caso (Ornelas, 1993). En términos generales, las regiones relativamente atrasadas tienen como característica una actividad económica limitada y sustentada en una estructura productiva ineficiente y poco desarrollada; así como una pobreza generalizada que coexiste como contraparte de una elevada concentración de la riqueza.

El desarrollo regional como política en el Estado en México, si bien se ha caracterizado por experiencias particulares propias de cada periodo sexenal, también ha respondido a las tendencias internacionales y a las prioridades nacionales que se han determinado en diferentes tiempos. Así, mientras que en la primera mitad del siglo XX solo se privilegió el desenvolvimiento de un sector específico de la economía, en este caso la industria (sobre todo ligera, aunque también la petroquímica y la siderúrgica), en los años siguientes comenzó a cobrar importancia la cuestión regional. A finales de los setenta aparecieron como puntos de preocupación la temática urbana y la consolidación del sistema urbano-regional, en los ochenta adquirieron relevancia los aspectos ambientales y, a partir del decenio de los noventa, bajo perspectivas más integrales que han

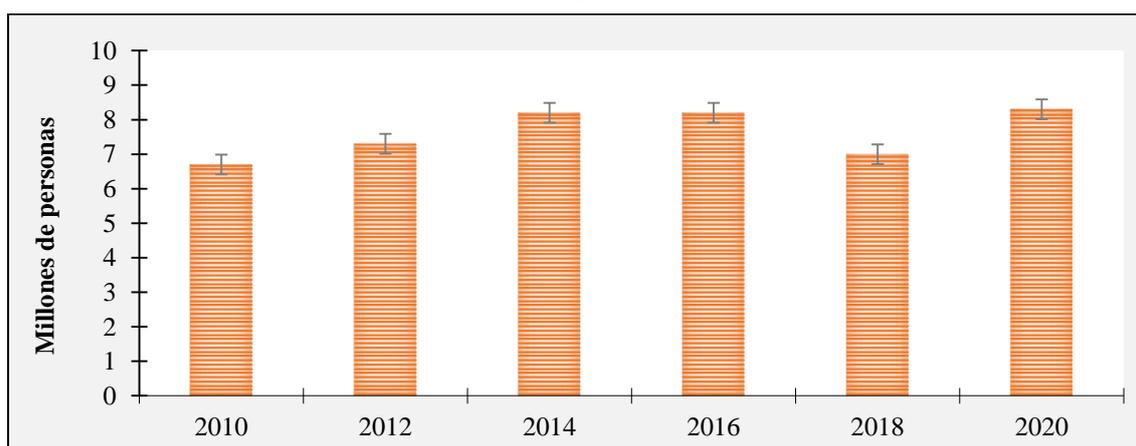
incorporado a la sustentabilidad, entre los temas de debate ha aparecido el ordenamiento territorial (OT), re-identificado tiempo después como desarrollo territorial.

Lo señalado anteriormente evidencia el hecho de que para fomentar el desarrollo de un país es indispensable volver la mirada hacia los espacios locales, lo cual constituye un doble desafío para el país, ya que es donde más se requiere innovar y, precisamente, es donde existen menos condiciones para hacerlo. Por ello, actualmente, el aprovechamiento de los recursos endógenos como punto de partida para originar nuevos estilos de desarrollo, basados en las potencialidades de las economías locales, es el complemento indispensable de las políticas nacionales de desarrollo.

El Estado de México, a decir de Madrigal y Rozga (2014), se ha caracterizado por el crecimiento desmedido de sus zonas urbanas, especialmente de los municipios circundantes a la Ciudad de México y de la capital del estado (Toluca), lo que ha puesto de manifiesto problemas diversos, traducidos en contaminación del aire, sobreexplotación de los recursos naturales, generación excesiva de residuos sólidos urbanos, así como abandono de las zonas rurales.

En lo que respecta a las condiciones de pobreza, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)³, y como se muestra en la Figura 1, en 2010 alrededor de 6,7 millones de la población del Estado de México vivían en situación de pobreza, lo que representa 42,9 % respecto a la población total; en 2012 aumentó a 7,3 millones, representando el 45,3 %; en 2014 fue de 8,2 millones, el 49,6 % de la población total en la entidad; y en 2016 se mantuvo en 8,2 millones, un 47,9 %. Por su parte, mientras que en 2018 se observa una disminución, con 7.0 millones de personas en situación de pobreza en la entidad, que representan el 41,8 % del total de su población; en 2020 aumentó considerablemente el número de pobres, con 8,3 millones de personas en esa condición, lo que representa el 48,9 % de la población del Estado de México en ese año⁴.

Figura 1. Evolución de las condiciones de pobreza en el estado de México 2010-2020



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones del CONEVAL 2010-2020.

³ Véase estimaciones de CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MEC 2016 del MCS-ENIGH;

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/Pobreza_2020.aspx

⁴ Véase estimaciones de CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/Pobreza_2020.aspx.

Estos datos confirman que las políticas implementadas en el Estado de México no han contribuido al logro de los objetivos de desarrollo local, traducidos en la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la reducción de las desigualdades, mediante una mejor distribución del producto social y el crecimiento económico-productivo de las colectividades locales (Cárdenas, 2002).

Esta situación obedece fundamentalmente a que las acciones y programas de los gobiernos, tanto federal como local han privilegiado la dimensión económica, ignorando dimensiones sociales, institucionales y culturales-identitarias del territorio que deben considerarse en los procesos de desarrollo local, toda vez que se complementan y se condicionan mutuamente. Lo anterior implica que, si bien no se debe desvalorar la necesidad del desarrollo económico, el reconocimiento de las dimensiones extraeconómicas constituye una de las contribuciones más significativas de la perspectiva del desarrollo local. Desde este punto de vista, el desarrollo local apunta a ampliar los derechos, los servicios y las oportunidades de participación a todas las personas en un modelo de desarrollo sostenible y con equidad a escala local, lográndose así la articulación del desarrollo económico con el social para superar la pobreza.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DEL DESARROLLO LOCAL EN MUNICIPIOS DEL SUROESTE DEL ESTADO DE MÉXICO

El Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM, 2018), como se muestra en la Figura 2, ubica a los municipios de Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya dentro de la región XII que comprende también los Municipios de Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Sultepec, Tonatico, Villa Guerrero y Zacualpan. Colinda al norte con el estado de Michoacán y con la Región XIX Valle de Bravo, al este con el Municipio de Sultepec, y al sur-sureste con el estado de Guerrero. En conjunto, los cuatro municipios en estudio tienen una extensión territorial de 2.788,98 km², que representa el 12,40 % del total estatal. El territorio es de tipo montañoso, destacando la presencia de la Sierra de Nanchititla; en su hidrología se observa una importante red de cursos de agua superficial que constituyen parte de la Cuenca del Río Balsas.

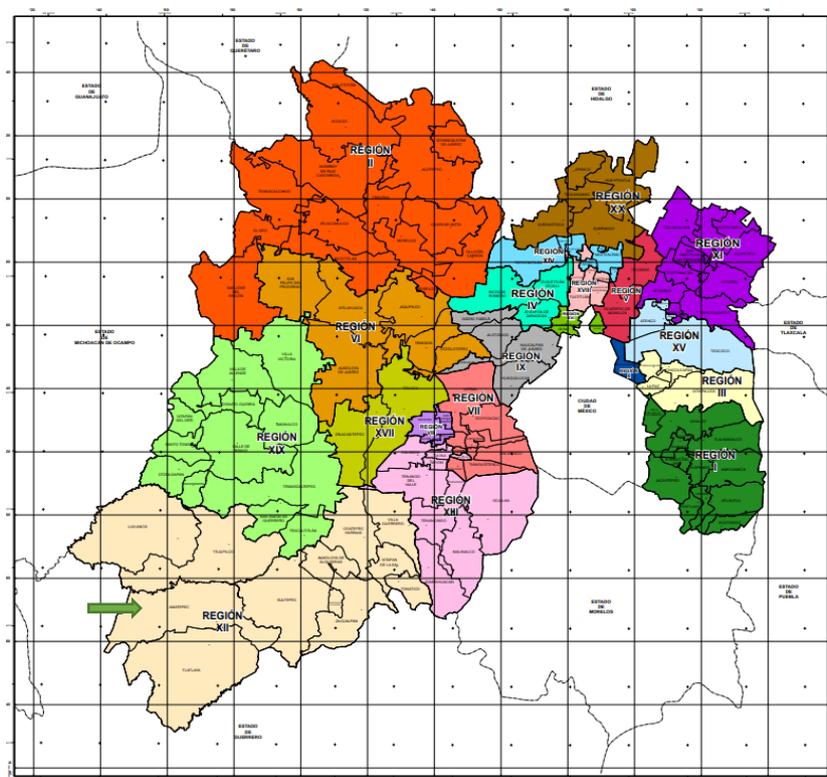
La selección de los municipios objeto de estudio se realizó considerando los siguientes criterios: a) ubicación geográfica al suroeste del Estado de México, y distancia de la capital del Estado, Toluca; b) características homogéneas de los municipios respecto a su vocación productiva, desempeño de actividades económicas similares, relacionadas con la agricultura, la ganadería, el comercio y algunos servicios; c) la mayor parte de las comunidades de los cuatro municipios presentan características rurales y altos niveles de pobreza y marginación; d) condiciones orográficas, climáticas y ambientales similares; e) conservan su identidad cultural, como espacios locales, lo que constituye un factor importante para la implementación de políticas y estrategias de desarrollo, aplicadas a nivel local; f) los municipios se encuentran integrados como un sistema de comunidades a partir de la red vial local y regional; g) estos municipios comparten la dependencia de servicios de cobertura regional, asentados en la Cabecera Municipal de Tejupilco como centro articulador y en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca.

Para la determinación de las dimensiones y variables que forman parte del análisis del desarrollo local en municipios del suroeste del Estado de México, se revisaron distintas propuestas metodológicas de diferentes autores como Arocena (2002), y Madrigal y

Rozga (2014), se seleccionaron aquellas que se repiten con mayor frecuencia en las diferentes metodologías, siendo éstas las siguientes: características de la población, estructura económica, infraestructura económica y social, existencia de grupos y redes sociales, aspectos territoriales, aspectos participativos, condiciones ambientales, identidad cultural, políticas de desarrollo aplicadas y acceso a servicios de apoyo, tecnología y organización social y política.

Asimismo, se recurrió a la propuesta de Gutiérrez (2014) que consiste en ilustrar la incidencia de la participación ciudadana en los planes de desarrollo. Por lo tanto, derivado de la revisión de las diferentes propuestas metodológicas formuladas por distintos autores, se propone una matriz analítica específicamente para el desarrollo local en los municipios seleccionados del suroeste del Estado de México.

Figura 2. Mapa de localización de los municipios objeto de estudio



➡ : municipios objeto de estudio, ubicados al suroeste del Estado de México (Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya). Fuente: IGCEM, 2018.

En dicha propuesta se consideran tres dimensiones:

1. Factores territoriales como elementos articuladores del desarrollo local
2. El papel de los actores locales en el proceso de desarrollo local.
3. La identidad local como construcción colectiva y abierta que facilita la definición y desarrollo de cualquier proyecto colectivo.

Para cada dimensión se estableció un objetivo, así como variables con sus respectivos indicadores, los cuales permiten identificar los factores endógenos de mayor importancia para el impulso del desarrollo local, como se muestra en la Tabla 1.

La obtención de la información para la primera dimensión se realizó a partir de revisión documental que incluye entre otras fuentes censos, encuestas y documentos emitidos por diferentes dependencias como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el CONEVAL, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) y el Consejo Estatal de Población (COESPO).

Tabla 1. Propuesta analítica para el desarrollo local en los municipios objeto de estudio

Dimensiones	Objetivos	Variables	Indicadores
Factores territoriales como elementos articuladores del desarrollo local	Identificar los factores territoriales que favorecen la articulación territorial que constituye un elemento importante para fomentar y/o fortalecer el desarrollo local	Aspectos territoriales.	Distribución de la población por tamaño de localidad. Uso actual del suelo. Infraestructura vial y accesos
El papel de los actores locales en el proceso de desarrollo local	Realizar un análisis de la incidencia de la participación ciudadana en los planes de desarrollo	Implicación de los actores locales. Corresponsabilizarían con la estrategia de desarrollo local. Capacidad efectiva de incidir en las acciones del plan.	Actores gubernamentales: Gestores de los Planes de Desarrollo Municipal. Otros actores locales: Representantes de asociaciones civiles, de productores, empresarios, actores políticos (líderes comunitarios), etc.
La identidad local como construcción colectiva y abierta que facilita la definición y desarrollo de cualquier proyecto colectivo	Identificar y definir rasgos identitarios que han tenido o, en su caso, podrían tener una incidencia decisiva en los procesos de desarrollo local en los municipios de estudio	Factores que afectan directamente las relaciones y actividades económicas	Cultura productiva, relaciones personales y de grupos dentro de la comunidad, el asociacionismo o la capacidad para establecer consensos
		Otros factores	Costumbres, tradiciones, sentimiento de pertenencia, cohesión social, identificación con hechos y símbolos significativos de la región y/o municipio, etc.

Fuente: elaboración propia, con base en Madrigal y Rozga (2014), Arocena (2002) y Gutiérrez (2014).

Para la segunda y tercera dimensión se identificaron actores locales representativos para realizar entrevistas a profundidad: los titulares de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) de cada Ayuntamiento; actores políticos-líderes comunitarios del municipio; productores agrícolas y ganaderos, empresarios o profesionales involucrados en actividades que favorezcan el desarrollo local.

La elección de las personas a entrevistar se apoyó en la realización de un mapa de actores en cada uno de los municipios de estudio, con el objeto de conocer quiénes y cómo pueden estar involucrados en el proceso de desarrollo local, empleando como criterios: Identificación de actores que tengan influencia sobre la opinión pública de la comunidad;

identificación de actores que podrían acompañar (a favor) u obstaculizar (en contra) el desarrollo local; y, nivel de interés y conocimiento sobre el proceso de formulación y ejecución del plan de desarrollo municipal.

Derivado del mapeo de actores, se seleccionó para la realización de entrevistas un actor gubernamental (gestor del Plan de Desarrollo Municipal) y dos actores locales - representantes de asociaciones civiles, de productores, empresarios, actores políticos (líderes comunitarios), etc.-, para cada municipio de estudio, lo que permitió ilustrar la incidencia de la participación ciudadana en los planes de desarrollo en tres aspectos relevantes: implicación de los actores locales, corresponsabilidad de éstos con la estrategia de desarrollo local y su capacidad efectiva de incidir en las acciones del plan.

Asimismo, las entrevistas a actores de la comunidad local se realizaron con el objetivo de precisar los contenidos identitarios de la sociedad local analizada, intentando sobre todo definir aquellos rasgos que han tenido, o en su caso, podrían tener una incidencia decisiva en los procesos de desarrollo. Mediante la aplicación de la matriz de análisis propuesta, fue posible caracterizar las condiciones de desarrollo local presentes en los municipios del suroeste del Estado de México seleccionados para efecto de este estudio.

6. PANORAMA SOCIOECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS OBJETO DE ESTUDIO

De acuerdo con las estimaciones del IGECEM (2021), la suma de la población de los cuatro municipios en 2020 ascendió a 165.110 habitantes, lo que representa el 0,97 % de la población total estatal, siendo el Municipio de Tejupilco el más poblado con 79,282 habitantes, representando el 48,01 % del total de la región de estudio, lo que se explica en virtud de que es el centro articulador, cabecera distrital y donde se concentra la actividad económica de la región. En lo que se refiere a la distribución de la población por sexo, destaca que, en los cuatro municipios, las mujeres representan mayor cantidad de habitantes que los hombres, como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Población total por municipio, según sexo, 2020

Región/ Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje
Región Tejupilco	165.110	82.273	87.520	100,00
Amatepec	25.244	12.247	12.997	15,28
Luvianos	28.822	14.087	14.735	17,45
Tejupilco	79.282	38.008	41.274	48,01
Tlatlaya	31.762	15.622	16.136	19,23

Fuente: elaboración propia con base en IGECEM (2021). Estadística Básica Municipal del Estado de México: Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya.

Por otro lado, en estos municipios se evidencian altos niveles de pobreza. En 2010 el 71,3 % (118.918 personas) de la población se encontraba en condición de pobreza, con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, mientras que para 2015 aumentó a 79,22 % (135.749 personas). De la misma manera, en este periodo se observa un incremento

significativo en el porcentaje de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos, de 37,4 % en 2010 a 45,1 % para 2015.

Por su parte, para 2020 el porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos fue de 65,8 % (100.102 personas), mientras que el porcentaje de Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos fue de 30,55 % (44.939 personas).

Cabe resaltar que, si bien para 2020 los porcentajes de población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos y con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos fueron menores con respecto a 2015, la mayor parte de los habitantes de los cuatro municipios se encuentra en situación de pobreza, y un importante sector presenta condiciones de pobreza extrema.

De acuerdo con los resultados mostrados en la Tabla 3, es posible advertir que, para 2015 Luvianos se encuentra entre los cuatro municipios del Estado de México con más alto porcentaje de población en condición de pobreza con un 85,4 %, en tanto que los tres restantes superan el 70 % de su población en esta condición: Amatepec 78,9 %, Tlatlaya 78,4 % y Tejupilco 73,8 %.

Tabla 3. Medición de la pobreza 2010-2020 por municipio

Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos						Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos					
	% 2010 Personas	% 2015 Personas	% 2020 Personas	Carencias Promedio 2010	Carencias Promedio 2015	Carencias Promedio 2020	% 2010 Personas	% 2015 Personas	% 2020 Personas	Carencias Promedio 2010	Carencias Promedio 2015	Carencias Promedio 2020
Amatepec	59,3 13.689	78,9 18.606	63,3 14.791	2,9	2,4	2,5	27,6 6.365	44,6 10.532	29,0 6.779	3,2	2,6	2,7
Luvianos	82,4 26.628	85,8 21.145	76,2 19.181	3,4	2,5	2,4	49,00 15.840	54,4 13.402	40,9 10.309	3,6	2,7	2,6
Tejupilco	71,3 69.103	73,8 54.205	62,4 47.956	3,2	2,3	2,3	34,5 33.464	38,1 27.953	26,2 20.098	3,6	2,6	2,5
Tlatlaya	72,3 26.329	78,4 24.962	61,3 18.174	3,2	2,5	2,6	38,8 14.138	43,3 13.779	26,1 7.733	3,4	2,7	2,7

Fuente: CONEVAL (2017). Medición de la pobreza a nivel municipal en 2015 y su comparativo con el año 2010; CONEVAL (2020). Pobreza a nivel municipio 2010-2020.
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>.

Aunado a lo anterior, si bien se observa una disminución del número de carencias promedio en los cuatro municipios con respecto a 2010, para 2015 y 2020 presentan más de dos carencias promedio, ubicándose conforme a la medición del CONEVAL dentro de la condición de pobreza moderada.

Asimismo, como se observa en la Tabla 4, mientras que para 2015 Tejupilco presentó un grado de marginación medio, y los municipios de Amatepec, Luvianos y Tlatlaya presentaron un alto grado de marginación, para 2020, de los cuatro municipios de la

región, únicamente Amatepec pasó de tener un grado de marginación alto a medio. Este comportamiento se debe básicamente a la carencia de infraestructura y servicios, toda vez que los cuatro municipios de estudio son eminentemente rurales.

Los datos muestran la necesidad de diseñar e implementar una verdadera política pública para combatir esta condición social, requiriendo una pronta atención para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Tabla 4. Índice de marginación por municipio 2015, 2020

CONCEPTO	MUNICIPIO							
	Amatepec		Luvianos		Tejupilco		Tlatlaya	
Año	2015	2020	2015	2020	2015	2020	2015	2020
% de población de 15 años o más Analfabeta	16,8	12,60	19,0	14,23	13,7	10,42	17,3	14,21
% Sin educación básica completa	33,0	50,15	36,0	49,65	27,9	40,03	32,9	47,89
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	12,9	7,39	15,7	11,05	12,9	7,58	15,0	9,64
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1,8	1,28	1,5	1,47	1,1	0,65	0,8	0,77
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	14,3	8,23	20,7	16,42	10,5	10,52	9,4	7,97
% viviendas con algún nivel de hacinamiento	28,7	23,24	32,9	26,21	34,7	26,91	32,7	26,33
% ocupantes en viviendas con piso de tierra	8,1	7,04	6,1	6,95	5,4	5,57	8,1	7,55
% de población en localidades con menos de 5,000 habitantes	100	100	72,8	69,80	63,9	60,94	100	100
% de población ocupada con ingreso de hasta 2 SM	55,2	78,28	48,5	85,71	44,5	72,91	52,7	81,80
Índice de marginación	0,33200	52,72	0,37900	51,40	- 0,10000	53,99	0,31500	52,15
Grado de marginación	Alto	Medio	Alto	Alto	Medio	Medio	Alto	Alto

Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2016). Índice de marginación por municipio Estado de México 2015; IGCEM (2021). Estadística Básica Municipal del Estado de México: Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya.

7. RESULTADOS

Habiendo aplicado la propuesta metodológica de esta investigación, en las siguientes líneas se presentan los resultados más significativos en cada uno de los municipios objeto de estudio. Se identifican las condiciones de desarrollo local prevalecientes y se determinan los factores que han impulsado o frenado el desarrollo local en la región suroeste del Estado de México, específicamente en los casos de estudio, así como las características con las cuales se ha gestado el desarrollo desde el punto de vista endógeno.

7.1. CASO AMATEPEC

Como factores que pueden impulsar el desarrollo en el municipio de Amatepec se encuentra la presencia de productores ganaderos y agrícolas, destacando los cafecultores, agrupados en una cooperativa. Este grupo con iniciativa propia, con su organización y su capacidad para instrumentar decisiones podría constituir la base para el desarrollo local en Amatepec, si a eso se añade la planificación institucional (Vargas, 2011).

La conjunción de los esfuerzos e iniciativas de estos actores contribuirá a la promoción del fortalecimiento de la economía (Arocena, 2002), y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Amatepec, con base en el aprovechamiento de sus recursos y potencialidades como la producción de café y ganado, principalmente vacuno, ambos de excelente calidad.

Un agente importante de transformación para el municipio de Amatepec son las iniciativas locales de pequeña escala, debido a que se encuentran fuertemente enraizadas en el territorio, es decir, poseen un importante carácter endógeno (Esparcia et al., 2016).

Sin embargo, a pesar de identificarse este potencial, también se encontró que entre los factores que han frenado el desarrollo local en Amatepec destaca la política que se desprende del *Plan de Desarrollo Municipal*, ya que se caracteriza por tener un enfoque descendente que no considera la participación de los actores locales como motor del desarrollo y, en consecuencia, sus acciones son ajenas a la realidad del territorio, evidenciándose un divorcio entre lo que la comunidad quiere y necesita y la política formal plasmada en el instrumento de planeación municipal.

Otro freno al desarrollo de Amatepec es la indiferencia de los distintos niveles de gobierno, respecto a la importancia que los elementos identitarios tienen para los habitantes del municipio y de la región, ya que no se observa un programa que los impulse y que respete estas formas de vida, o que se tomen en cuenta los elementos que definen la comunidad de Amatepec como son: la cultura productiva; el asociacionismo y la solidaridad; gastronomía; vestimenta y forma de hablar; así como el café como producto que identifica al municipio; todo ello constituye un activo de enorme importancia si se emprende un proyecto común ya que, como lo señala De León (2012), la identidad se trata de una construcción colectiva y abierta generadora de un sentimiento de pertenencia y una fuerza de cohesión que facilitan la definición y desarrollo de cualquier proyecto colectivo.

Ante este contexto, la identidad local representa un factor fundamental para generar desarrollo endógeno, mediante la inclusión y respeto de las formas de vida de su gente en

la política de desarrollo. Con base en González (2012), la identidad, en la medida que esté asociada a la cultura (local) debe ser el punto de partida para orientar el desarrollo local, por lo que éste no puede ser definido sino en términos de la cultura y la historia del municipio de Amatepec, de su proyección y de su realización.

Considerar la identidad en el proceso de desarrollo posibilitará que los sectores más dinámicos de la población como los ganaderos y cafecultores, principalmente, se movilicen y planteen proyectos, busquen recursos, produzcan nuevas formas de asociación. La identidad revela una fuerte insistencia en la necesidad de unirse en la búsqueda de soluciones.

7.2. CASO LUVIANOS

Por su parte, al igual que en Amatepec, en el municipio de Luvianos se identifica como obstáculo al desarrollo local la ausencia de una política que responda a las necesidades de las personas y garantice su participación en el proceso de desarrollo, evidenciándose que los gobiernos de los diferentes niveles no han impulsado la iniciativa local que permita que el conjunto de recursos en el municipio pueda ser movilizad o en beneficio de la comunidad local.

Las decisiones respecto a las actividades que pueden beneficiar a la comunidad, se toman en un proceso muy selectivo que se reduce al grupo gobernante y a la élite que simpatiza con el partido en el poder; importantes actores son excluidos, aunado a que, si bien existen asociaciones en el municipio, principalmente de productores agrícolas y ganaderos, prevalecen sobre el bien común intereses de sus representantes y la corrupción de estos en el manejo de los recursos dirigidos a los productores.

Asimismo, otro factor que constituye un freno al desarrollo en Luvianos es la existencia y permanencia del desinterés del gobierno estatal para fomentar el desarrollo del municipio y de la región, ya que no se implementan programas de infraestructura productiva que consideren, además de los distintos microclimas, la vocación productiva y, sobre todo, la identidad local.

Es precisamente la identidad local un factor que puede impulsar y promover el desarrollo del municipio de Luvianos, ya que elementos como la música, gastronomía, vestimenta, forma de hablar, cultura productiva, el arraigo e identificación de la población con las actividades económicas de agricultura y ganadería, así como festividades asociadas a estos rasgos identitarios como la *Expo-feria agrícola y ganadera*, que se desarrolla anualmente, generan un sentimiento de pertenencia y cohesión social, incentivando con ello la participación de diferentes actores en acciones que redunden en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad local.

Así, el desarrollo de Luvianos será posible en la medida en que la política local se acompañe de mecanismos participativos que consideren la identidad y el aprovechamiento de los recursos y potencialidades locales, siendo en este contexto el desarrollo endógeno un importante agente de transformación en el municipio y en la región suroeste del estado de México.

7.3. CASO TEJUPILCO

En el municipio de Tejupilco es posible señalar algunos factores que constituyen un freno al desarrollo local. En primer lugar, no se considera la participación de importantes actores locales en el diseño e implementación de estrategias y acciones que forman parte de la política de desarrollo.

Esta situación obedece, entre otras causas, a la falta de voluntad del gobierno municipal para generar consensos e involucrar a actores políticos con los que no comparte filiación político-partidista, privilegiando la entrega de apoyos asistenciales y clientelares sobre programas y proyectos productivos dirigidos a los principales sectores de la economía: comercio, agricultura, ganadería y que contribuyan efectivamente al desarrollo económico, generación de empleos y disminución de la pobreza. Asimismo, se observa la apatía de otros actores para participar en este proceso.

De lo anterior se desprende la necesidad de que, como lo sostiene Vargas (2011), la planificación institucional considere iniciativas locales que se traduzcan en la organización de los diferentes actores y su capacidad para instrumentar decisiones, lo que habrá de constituir la base para lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Tejupilco.

En este sentido, la identidad local juega también un papel determinante para el logro de este objetivo, en virtud de que rasgos como la cultura productiva, el asociacionismo, la capacidad para establecer consensos y organizarse para resolver problemas comunes, el sentido de pertenencia, arraigo a las raíces, costumbres, tradiciones y festividades (feria regional, semana santa, 15-16 de septiembre), representan recursos y potencialidades que, al compartir e identificar a la población del municipio de Tejupilco, deben ser aprovechados para construir cohesión social e incentivar mecanismos participativos ascendentes que respondan a sus necesidades y transformen su realidad, generando mayores posibilidades de desarrollo con base en el potencial endógeno.

7.4. CASO TLATLAYA

Por lo que respecta al municipio de Tlatlaya, se identifica la presencia de condiciones que obstaculizan su desarrollo, entre las que destaca la falta de implicación y corresponsabilidad de diferentes actores locales en la política que se desprende del plan de desarrollo municipal, por lo que carecen de capacidad efectiva de incidir en sus acciones, toda vez que no se abre realmente la toma de decisiones a toda la comunidad, y solo un pequeño grupo cercano al gobierno municipal es considerado para este fin y, por el contrario, importantes actores que pudieran contribuir al desarrollo del municipio son excluidos.

Además, el proceso de desarrollo local se ve afectado por la ausencia de programas y proyectos que promuevan la organización y asociacionismo de los productores agrícolas y ganaderos, así como falta de capacidad y voluntad del gobierno municipal para generar consensos con actores locales con los que no comparte simpatías político-partidistas.

Por otra parte, la falta de cercanía de los gobiernos municipal y estatal con amplios sectores de la población provoca que no se implementen programas y proyectos que contemplen el fomento y rescate de costumbres, tradiciones, así como la promoción de

elementos identitarios que son significativos para los tlatlayenses y, por tanto, podrían tener una incidencia decisiva en el proceso de desarrollo local, destacando entre ellos la cultura productiva y de trabajo; asociacionismo y capacidad de la población para establecer consensos; arraigo e identificación de la población con las actividades económicas de agricultura y ganadería; arraigo a las raíces, costumbres y tradiciones (fiestas patronales), y productos que identifican al municipio como el maíz, el sombrero y el huarache calentano⁵ que generan un sentimiento de pertenencia y cohesión social, incentivan y facilitan la aparición de iniciativas locales para resolver problemas comunes.

Finalmente, se aprecia en los cuatro municipios de estudio que aparece como constante una política de desarrollo caracterizada por tener un enfoque descendente que no considera la participación de los actores locales como motor del desarrollo, que se centra sólo en la dimensión económica y deja de lado la identidad local como factor fundamental para generar desarrollo local. Esto muestra un claro divorcio entre la realidad socio económica y cultural de los territorios, y lo establecido en la política formal plasmada en los planes de desarrollo, por lo que estos últimos distan de constituir un impulso al proceso de desarrollo y transformación de la realidad (Tabla 5 y 6).

Tabla 5. Factores que impulsan o podrían impulsar el desarrollo

Amatepec	Luvianos	Tejupilco	Tlatlaya
La identidad local representa un factor fundamental para generar desarrollo endógeno, mediante la inclusión y respeto de las formas de vida de su gente en la política de desarrollo. Considerar la identidad en el proceso de desarrollo posibilitará que los sectores más dinámicos de la población como los ganaderos y cafecultores, principalmente, se movilicen y planteen proyectos, busquen recursos, produzcan nuevas formas de asociación.	La identidad local es un factor que puede impulsar y promover el desarrollo del municipio, ya que elementos como la música, gastronomía, vestimenta, forma de hablar, cultura productiva, el arraigo e identificación de la población con las actividades económicas de agricultura y ganadería, así como festividades asociadas a estos rasgos identitarios como la <i>Expo-feria agrícola y ganadera</i> , generan un sentimiento de pertenencia y cohesión social, incentivando con ello la participación de diferentes actores en acciones que redunden en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad local.	Los rasgos identitarios como la cultura productiva, el asociacionismo, la capacidad para establecer consensos y organizarse para resolver problemas comunes, el sentido de pertenencia, arraigo a las raíces, costumbres, tradiciones y festividades (feria regional, semana santa, 15-16 de septiembre), representan recursos y potencialidades que, al compartir e identificar a la población del municipio, deben ser aprovechados para construir cohesión social e incentivar mecanismos participativos ascendentes que respondan a sus necesidades y transformen su realidad, generando mayores posibilidades de desarrollo con base en el potencial endógeno.	Los elementos identitarios que son significativos para los tlatlayenses podrían tener una incidencia decisiva en el proceso de desarrollo local, destacando entre ellos la cultura productiva y de trabajo; asociacionismo y capacidad de la población para establecer consensos; arraigo e identificación de la población con las actividades económicas de agricultura y ganadería; arraigo a las raíces, costumbres y tradiciones (fiestas patronales), y productos que identifican al municipio como el maíz, el sombrero y el huarache calentano que generan un sentimiento de pertenencia y cohesión social, incentivan y facilitan la aparición de iniciativas locales para resolver problemas comunes.
Un agente importante de transformación para el municipio de Amatepec son las iniciativas locales de pequeña escala, debido a que se encuentran fuertemente enraizadas en el territorio, es decir, poseen un importante carácter endógeno.			
Presencia de productores ganaderos y agrícolas, destacando los cafecultores, agrupados en una cooperativa.			

Fuente: elaboración propia.

⁵ Calzado utilizado por la población de la región de tierra caliente y que le brinda comodidad para no sufrir los estragos del calor característico de sus territorios. Se elabora a base de una suela de vaqueta, hule de llanta, el grabado o piel, hilo, remaches, grapas y pegamento, materiales principales con los cuales gracias a la fusión de máquinas y las manos del hombre se forma este tradicional huarache ligado al campesino.

Tabla 6. Factores que obstaculizan o frenan el desarrollo

Amatepec	Luvianos	Tejupilco	Tlatlaya
-La política de desarrollo se caracteriza por tener un enfoque descendente que no considera la participación de los actores locales como motor del desarrollo y, en consecuencia, sus acciones son ajenas a la realidad del territorio, evidenciándose un divorcio entre lo que la comunidad quiere y necesita y la política formal plasmada en el Plan de Desarrollo Municipal.	-Ausencia de una política que responda a las necesidades de las personas y garantice su participación en el proceso de desarrollo, evidenciándose que los gobiernos de los diferentes niveles no han impulsado la iniciativa local que permita que el conjunto de recursos en el municipio pueda ser movilizado en beneficio de la comunidad local.	-No se considera la participación de importantes actores locales en el diseño e implementación de estrategias y acciones que forman parte de la política de desarrollo.	Falta de implicación y corresponsabilidad de diferentes actores locales en la política que se desprende del plan de desarrollo municipal, por lo que carecen de capacidad efectiva de incidir en sus acciones, toda vez que no se abre realmente la toma de decisiones a toda la comunidad, y solo un pequeño grupo cercano al gobierno municipal es considerado para este fin, y, por el contrario, importantes actores que pudieran contribuir al desarrollo del municipio son excluidos.
-Indiferencia de los distintos niveles de gobierno, respecto a la importancia que los elementos identitarios tienen para los habitantes del municipio, ya que no se observa un programa que los impulse y que respete estas formas de vida, o que se tomen en cuenta los elementos que definen la comunidad de Amatepec como son: la cultura productiva; el asociacionismo y la solidaridad; gastronomía; vestimenta y forma de hablar; así como el café como producto que identifica al municipio.	-Desinterés del gobierno estatal para fomentar el desarrollo del municipio y de la región, ya que no se implementan programas de infraestructura productiva que consideren, además de los distintos microclimas, la vocación productiva y, sobre todo, la identidad local.	- Falta de voluntad del gobierno municipal para generar consensos e involucrar a actores políticos con los que no comparte filiación político-partidista, privilegiando la entrega de apoyos asistenciales y clientelares sobre programas y proyectos productivos dirigidos a los principales sectores de la economía: comercio, agricultura, ganadería, y que contribuyan efectivamente al desarrollo económico, generación de empleos y disminución de la pobreza. A lo anterior se suma la apatía de otros actores para participar en este proceso.	- Ausencia de programas y proyectos que promuevan la organización y asociacionismo de los productores agrícolas y ganaderos, así como falta de capacidad y voluntad del gobierno municipal para generar consensos con actores locales con los que no comparte simpatías político-partidistas. Falta de cercanía de los gobiernos municipal y estatal con amplios sectores de la población provoca que no se implementen programas y proyectos que contemplen el fomento y rescate de costumbres, tradiciones, así como la promoción de elementos identitarios que son significativos para los tlatlayenses.

Fuente: elaboración propia.

8. REFLEXIONES FINALES

El proceso de desarrollo local requiere de la integración y cohesión social de quienes habitan un espacio en común; en los casos estudiados caracterizados por una situación de pobreza y marginación, es la participación decidida de los actores sociales locales la alternativa para definir un mejor rumbo hacia el desarrollo.

Los factores endógenos que podrían impulsar mejores condiciones de vida parten del factor identidad, ya que la cohesión social en torno a la organización de actividades productivas se sustenta en costumbres y tradiciones, lo cual genera y potencia las iniciativas locales y la posibilidad de crear mecanismos participativos que podrían reflejarse también en los asuntos públicos, en la formulación y ejecución de los planes de desarrollo municipal, donde los alcances de las estrategias y acciones no se limiten al cumplimiento de un mandato legal, sino que, al responder a las realidades socio económicas y culturales de sus territorios impacten positiva y efectivamente en el desarrollo y la disminución de la pobreza que padecen quienes habitan en los cuatro municipios del suroeste del estado de México.

En este sentido vale la pena resaltar que existen municipios en la entidad como Valle de Bravo, Metepec, Tonalco, Malinalco, Ixtapan de la Sal, que, gracias a sus atractivos turísticos y a la valoración de elementos culturales han gestionado las denominaciones de *Pueblos mágicos*, por lo cual han aumentado su PIB. Estos municipios “casos de éxito” han cambiado las dinámicas de las políticas públicas, considerando sus recursos naturales y culturales, generando así otras condiciones de vida, es decir, a partir de valorar las fiestas tradicionales, gastronomía, música, vestimenta, etc., la situación de pobreza y marginación de sus pobladores ha cambiado significativamente.

Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, magia que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico. El “Programa Pueblos Mágicos” nació en el año 2001 como una estrategia para incrementar el turismo. En México hay 121 pueblos mágicos, el 4,9 % de los 2.446 municipios que existen en el país, de acuerdo con la Secretaría de Turismo (Sectur). En conjunto, los pueblos mágicos reciben más de cuatro millones de turistas al año y generan el 1,4 % del Producto Interno Bruto (PIB)⁶.

En consecuencia, se trata de implicar a los agentes locales, teniendo en cuenta al mismo tiempo las realidades propias de cada territorio, sus recursos, potencialidades y elementos identitarios, con el fin de fomentar la participación de la población y las iniciativas locales, en virtud de que las estrategias de desarrollo son más efectivas y eficaces si las deciden y ponen en práctica a escala local los propios interesados, siendo el desarrollo endógeno un factor fundamental, dado que éste depende de las iniciativas y capacidades de los actores de la comunidad y no de una política descendente.

Es precisamente en este punto donde radica uno de los principales obstáculos para que se alcance el desarrollo local en los municipios de estudio, por lo que, para promover el fortalecimiento de la economía y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los cuatro municipios, es necesario conjuntar los esfuerzos e iniciativas de los diferentes actores locales como representantes de asociaciones civiles, de productores agrícolas y ganaderos, de la academia, de jóvenes, de comerciantes, entre otros, en virtud de que son ellos quienes viven y conocen mejor que nadie sus necesidades y su perspectiva histórica.

Se trata de propiciar que los actores sociales de estas comunidades gocen de una auténtica participación, otorgándoles poder y opciones de decisión real en el diseño y ejecución de las políticas públicas y sobre aquellas acciones que influyen en su propio bienestar y en el de la población en general. Para tal efecto, se requiere que en el proceso de formulación de la política de desarrollo se haga partícipes y protagonistas a los diferentes actores locales, incluyendo las propuestas ciudadanas planteadas por éstos y que, a través de los diversos mecanismos de participación, se considere su involucramiento en la ejecución de dicha política.

Se ha observado en los municipios de estudio una ausencia de vinculación a nivel local entre las autoridades, sector privado, sociedad civil y la academia para coordinar el diseño y ejecución de estrategias y acciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos plasmados en los Planes de Desarrollo Municipal. Otro de los frenos para alcanzar el desarrollo y la disminución de la pobreza en los municipios de estudio, es la falta de una visión regional del desarrollo por parte del gobierno del Estado de México, ya que, si bien este último asume la regionalización como estrategia de desarrollo y considera veinte

⁶ Véase <https://www.datatur.sectur.gob.mx>

programas de desarrollo regional como instrumentos de planeación, reconociendo que las veinte regiones se diferencian entre sí en sus aspectos económicos, sociales y culturales, en la práctica se observa una política gubernamental con un enfoque descendente, desarticulada y distante de la población de cada región.

En este orden de ideas, en los casos de estudio no se considera la cultura del territorio como la referencia que está en el centro de los procesos de transformación de la economía y de la sociedad, ignorando la capacidad de sus comunidades locales para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a los desafíos que se le plantean.

En otras palabras, se identifica en los cuatro municipios del suroeste del Estado de México analizados, la ausencia de un sistema de gestión pública que responda a las necesidades de las personas y garantice su participación en los debates y las decisiones que afectan sus vidas. Se evidencia también que los gobiernos no han impulsado ni encauzado la iniciativa local, traducida en la dinámica social que permite que el conjunto de recursos en cada municipio pueda ser movilizado en beneficio de la comunidad local.

Este hallazgo reafirma la propuesta de satisfacer las necesidades y demandas de una población, a través de la participación de los miembros de la comunidad local en los procesos de desarrollo, considerando también sus elementos identitarios, en virtud de que favorecen el sentido de pertenencia y cohesión social, que a su vez generan y potencian iniciativas locales y mecanismos participativos para la solución de problemas comunes. Sin embargo, los resultados de las entrevistas muestran que los gobiernos de los cuatro municipios de estudio, así como el gobierno del Estado de México no reconocen la importancia e incidencia de la identidad local en los procesos de desarrollo local de estos territorios.

Lo anterior representa un impedimento para alcanzar la asociación entre desarrollo local y cohesión social a la que se refiere Orduna (2012), misma que ocurre de dos maneras, primero, el desarrollo local es un vehículo para la consolidación de los componentes que caracterizan a una sociedad cohesionada; segundo, el progreso en el proceso de desarrollo local requiere cierto grado de desarrollo en componentes de cohesión social como sentido de pertenencia, inclusión, participación en los asuntos públicos, reconocimiento y aceptación de las diferencias y equidad. Lograr esta asociación en los municipios de estudio es fundamental, y para ello es necesario incluir la variable identidad en la ecuación de desarrollo.

Resulta pertinente señalar que la investigación presenta algunas limitaciones, ya que aun cuando se seleccionaron actores locales representativos, solo fue posible entrevistar a tres actores sociales por cada municipio, por lo que sus resultados se tratan con cierta prudencia, evitando en lo posible el sesgo y la generalización.

Esta limitación obedece, fundamentalmente a la amplia extensión territorial, la dispersión y baja densidad poblacional de los cuatro municipios de estudio, así como al problema del crimen organizado que padece la región sur del Estado de México desde hace más de una década. Por lo que para futuras investigaciones se sugiere identificar y seleccionar un número más amplio de actores locales a entrevistar, con el objeto de incluir las visiones de los diferentes sectores sociales y, con ello, fortalecer y robustecer el análisis del desarrollo local de los municipios que se estudien.

9. AGRADECIMIENTOS

Este artículo y los resultados de investigación presentados forman parte de una cátedra de investigación, que se realiza en el marco del Programa Investigadoras e Investigadores COMECYT EDOMEX, durante el periodo comprendido del 01 de junio de 2022 al 30 de mayo de 2023, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

10. REFERENCIAS

- Aguilar, L. (2010). Introducción. En Aguilar, L. (coord.), *Política Pública* (pp. 8-15). Siglo XXI, Biblioteca de Administración Pública.
- Arocena, J. (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo* (pp. 201-229). Universidad Católica de Uruguay.
- Bassols, A. (2002). *Geografía Socioeconómica de México: aspectos físicos y económicos por regiones*. Trillas.
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL*, (86).
- Buarque, S. (1999). *Metodología de planeamiento do desenvolvimento local e municipal sustentable*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Cárdenas, N. (2002). El Desarrollo Local, su conceptualización y procesos. *Provincia*, (8), 53-76.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2022*. Chile.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2017). *Medición de la pobreza a nivel municipal en 2015 y su comparativo con el año 2010*. Recuperado de: www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx. (15/11/2022).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2021). *Medición multidimensional de la pobreza, México*, con base en la ENIGH 2018 y 2020. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/Pobreza_2020.aspx. 29 de junio de 2022 (15/11/2022).
- De León, O. (2012). Difusión del desarrollo territorial en América Latina. Alcances y limitaciones, con una referencia al caso de México. En G. Vidal, y J. Déniz (dirs.), *Actores del desarrollo y políticas públicas* (pp. 175-200). FCE.
- Enríquez, A. (2008). Desarrollo local: hacia nuevas rutas de desarrollo. En A. Abardía, y F. Morales (coords.), *Desarrollo regional. Reflexiones para la gestión de los territorios* (pp. 34-67). MC editores.
- Esparcia, J., Escribano, J., y Serrano, J. J. (2016). Una aproximación al enfoque del capital social y a su contribución al estudio de los procesos de desarrollo local. *Investigaciones Regionales (Journal of Regional Research)*, (34), 49-71.

- Fuá, G. (1983). L'industrializzazione nel nord est e nel centro. En G. Fuá, y C. Zachia (eds.), *Industrializzazione senza fratture* (pp-51-89). Il Mulino.
- González, R. (2012). La identidad local en las visiones de desarrollo. *Revista de Geografía Espacios*, 2(4), 49-69.
- Gutiérrez, A. (2014). Incidencia de la participación en las políticas de regeneración urbana en Cataluña: actores, ciudadanía y desigual poder local. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVIII(493).
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (2017). *Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México, Edición 2017*. IGCEM. Recuperado de: <http://igcem.edomex.gob.mx> (15/11/2022).
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (2018). *Mapa con la distribución de las Regiones basado en la División Política del Estado de México aprobado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Límites del Estado de México, Marzo 2018*. IGCEM. Recuperado de: <http://igcem.edomex.gob.mx>. 02 de noviembre de 2022 (15/11/2022).
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (2021). *Estadística Básica Municipal del Estado de México: Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya*. IGCEM. Recuperado de: <http://igcem.edomex.gob.mx> (15/11/2022).
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2016). *Índice de marginación por municipio Estado de México 2015*. INEGI. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx>. 31 de diciembre de 2019 (15/11/2022).
- Iracheta, A. (2010). Planificación Regional en México. En J. Coraggio, et al. (eds.), *La cuestión regional en América Latina* (pp. 145-167). El Colegio Mexiquense A.C./UNAM.
- Lahera, E. (2002). *Introducción a las políticas públicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Lahera, E. (2003). *Políticas y políticas públicas*. CEPAL/FLACSO, México.
- Lahera, E. (2004). Un Enfoque de políticas públicas. *Economía UNAM*, (2).
- Latinobarómetro (2021). *Informe 2021*. Recuperado de: www.latinobarometro.com. (15/11/2022).
- Lizcano, F. (2017). *Estado de México: una regionalización con raíces históricas*. GEM, IAPEM y UAEMex.
- Madrigal, L., y Rozga, R. (2014). *Una propuesta del método de análisis del desarrollo económico local: el caso de algunos territorios locales del Estado de México*. Centro de Investigación en Estudios Avanzados en Planeación Territorial, Facultad de Planeación Urbana y Regional, UAEMex.
- Miquel, M., y Monroy, S. (2022). Elementos claves del Desarrollo Regional. Una mirada desde México. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (10), 271-285. DOI 10.7203/terra.10.24170
- Orduna, M. (2012). *Indentity and identities: Potentialities for social and territorial cohesion*. Diputación de Barcelona.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2002). *Mejores Prácticas de Desarrollo Local*. UNESCO.
- Ornelas, J. (1993). *Estructuración del Territorio y Política Regional en México*. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Ramírez, B. (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos y las teorías*. UAM-X.
- Raus, D. (2021). La desigualdad en la sociedad neoliberal del siglo XXI: de cuestión sociopolítica a autopercepción estigmatizante. *Revista Sociedad*, (41).
- Vargas, J. (2011). *El desarrollo local en el contexto de la globalización*. Lumen.
- Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, (11), 183-210.
- Vázquez, A. (2008). Desarrollo local: diversidad y complejidad de las estrategias y políticas de desarrollo. *Prisma* (22), 35-58.

EXTENDED ABSTRACT⁷

In most Latin American countries, it is observed as a common denominator that the neoliberal capitalist model, characterized by the unequal distribution of income, has generated a significant increase in poverty levels —particularly in those territories inhabited by populations with rural characteristics — despite the implementation of programs and projects aimed at local development. In Mexico there are several states that can be considered as representative of the situation of poverty, the State of Mexico being one of them, and within it the Municipalities of the southwest of the State of Mexico: Tejupilco, Amatepec, Tlatlaya and Luvianos, considered as object of study in the present investigation.

The local-regional development policy implemented in these municipalities has not managed to impact the improvement of the living conditions of its citizens; the data shows that the actions undertaken through the municipal development plans have not contributed to the fulfillment of the objectives of development and reduction of poverty, since in their formulation and execution the conventional vision continues to predominate, from top to bottom, that privileges the economic dimension, leaving aside participatory mechanisms and local identity as factors that can promote local development.

Therefore, the objective of this article is to identify the endogenous factors that have slowed down local development, as well as those that could promote it in the municipalities of the southwest of the State of Mexico.

In order to achieve the stated objective, a conceptual approach to local development and public policies is initially presented; likewise, the regional development policy in the State of Mexico is briefly addressed to subsequently apply the methodological proposal with a qualitative approach, which is built from the review of analytical proposals of local development from different authors, selecting concrete experiences at the municipal level.

Through the application of this proposal, the local development conditions present in the study municipalities were identified based on three established dimensions: territorial factors, the role of local actors and identity. Four municipalities with similar characteristics were selected for the study: Amatepec, Luvianos, Tejupilco and Tlatlaya.

The results showed that in the four study municipalities a policy with a top-down approach appears as a constant, focused on the economic dimension, which does not consider participatory mechanisms and local identity as factors that can promote local development.

The local development process requires the integration and social cohesion of those who inhabit a common space; in the studied cases characterized by a situation of poverty and marginalization, the determined participation of local social actors is the alternative to define a better course towards development.

The endogenous factors that could promote better living conditions stem from the identity factor, since social cohesion around the organization of productive activities is based on customs and traditions, which generates and strengthens local initiatives and the possibility of generating participatory mechanisms that could also be reflected in public affairs, in the formulation and execution of municipal development plans, where the scope of the strategies and actions are not limited to the fulfillment of a legal mandate, but

⁷ Traducción exclusiva de los autores / Authors' exclusive translation.

rather, by responding to the socio-economic realities and cultures of their territories have a positive and effective impact on the development and reduction of poverty suffered by those who live in the four municipalities of the southwest of the state of Mexico.

Consequently, it is about involving local agents, while taking into account the realities of each territory, its resources, potentialities and identity elements, in order to encourage the participation of the population and local initiatives, by virtue of that development strategies are more effective and efficient if they are decided and implemented at the local level by the stakeholders themselves, endogenous development being a fundamental factor, given that it depends on the initiatives and capacities of community actors and not of a top-down policy.

It is precisely at this point where one of the main obstacles to achieving local development in the study municipalities, so that, in order to promote the strengthening of the economy and the improvement of the quality of life of the inhabitants of the four municipalities, it is necessary to combine the efforts and initiatives of the different local actors such as representatives of civil associations, agricultural and livestock producers, academia, youth, merchants, among others, by virtue of the fact that they are the ones who live and know better your needs and your historical perspective.

The aim is to encourage the social actors of these communities to enjoy authentic participation, granting them power and real decision-making options in the design and execution of policies and on those actions that influence their own well-being and that of the population in general.

For this purpose, it is required that in the process of formulating the development policy, the different local actors are made participants and protagonists, including the citizen proposals put forward by them, and that, through the various participation mechanisms, their participation is considered, involvement in the execution of said policy. It has been observed in the study municipalities a lack of linkage at the local level between the authorities, the private sector, civil society and the academy to coordinate the design and execution of strategies and actions that contribute to the fulfillment of the objectives embodied in the Development Plans Municipal.

Another obstacle to achieving development and reducing poverty in the study municipalities is the lack of a regional vision of development by the government of the State of Mexico, since, although the latter assumes regionalization as a strategy of development and considers twenty regional development programs as planning instruments, recognizing that the twenty regions differ from each other in their economic, social and cultural aspects, in practice a government policy is observed with a top-down approach, disjointed and distant from the population of each region.

In this order of ideas, in accordance with the theory of endogenous development that understands the territory as an agent of social transformation, of which the actors and organizations that participate in decision-making are part, in the case studies the culture of the territory as the reference that is at the center of the processes of transformation of the economy and society, ignoring the capacity of their local communities to use the development potential existing in the territory and respond to the challenges that are pose.

In other words, in the four municipalities of the southwest of the State of Mexico analyzed, the absence of a public management system that responds to the needs of people and guarantees their participation in the debates and decisions that affect their lives is identified. It is also evident that the governments have not promoted or channeled the

local initiative, translated into the social dynamics that allows the set of resources in each municipality to be mobilized for the benefit of the local community.

This finding reaffirms the proposal to satisfy the needs and demands of a population, through the participation of the members of the local community in the development processes, also considering their identity elements, by virtue of favoring the sense of belonging and cohesion social, which in turn generate and strengthen local initiatives and participatory mechanisms for the solution of common problems. However, the results of the interviews show that the governments of the four study municipalities, as well as the government of the State of Mexico, do not recognize the importance and incidence of local identity in the local development processes of these territories.

The foregoing represents an impediment to achieving the association between local development and social cohesion referred to by Orduna (2012), which occurs in two ways, first, local development is a vehicle for the consolidation of the components that characterize a society cohesive; second, progress in the local development process requires a certain degree of development in components of social cohesion such as a sense of belonging, inclusion, participation in public affairs, recognition and acceptance of differences, and equity. Achieving this association in the study municipalities is essential, and for this it is necessary to include the identity variable in the development equation.

It is pertinent to point out that the research has some limitations, since even when representative local actors were selected, it was only possible to interview three actors for each municipality, so its results are treated with some prudence, avoiding bias and bias as much as possible generalization.

This limitation is fundamentally due to the wide territorial extension, the dispersion and low population density of the four study municipalities, as well as reasons of insecurity and violence that the southern region of the State of Mexico has suffered for more than a decade. Therefore, for future research, it is suggested to identify and select a larger number of local actors to be interviewed, in order to include the views of the different social sectors, and thereby strengthen the analysis of the local development of the municipalities that are studied.

CONTRIBUCIÓN POR AUTORES

	ITEM	Felipe Gabino Macedo	Aldo Muñoz Armenta
1	Conceptualización	60 %	40 %
2	Tratamiento de datos	0 %	0 %
3	Análisis formal	0 %	0 %
4	Acceso financiación	0 %	0 %
5	Investigación	60 %	40 %
6	Metodología	60 %	40 %
7	Gestión del proyecto	60 %	40 %
8	Recursos	60 %	40 %
9	Software	0 %	0 %
10	Supervisión	60 %	40 %
11	Validación	60 %	40 %
12	Visualización	60 %	40 %
13	Redacción (borrador)	60 %	40 %
14	Redacción final (revisión y edición)	60 %	40 %

Para más información, acceder a CRediT: <https://casrai.org/credit/>